5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 10 de enero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Juegos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Recreativos Silvia, S.L. expediente: 41/5064/2013 MR.

Infracción: Grave, art. 29.1) Ley 2/1986, de 19 de abril, de la Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad

Autónoma de Andalucía.

Sanción: 3000.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: 1 mes para formular recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 10 de enero de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.